



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
31 DE MARZO DE 2016

3ª Reunión — 3ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y de la señorita concejala **Caren Tepp**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

Boasso, Jorge

Rosúa, Martín



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SRA. CONCEJALA NIN AUSENCIA DEL PAÍS PERÍODO QUE INDICA
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA PERSONAL POLÍTICO
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SR. CONCEJAL ROSÚA AUSENCIA SESIÓN 31-03-2016
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRA EQUIPOS
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SR. CONCEJAL BOASSO AUSENCIA DEL PAÍS PERÍODO QUE INDICA
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN VENTA EN VÍA PÚBLICA, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN EDICIÓN ESPECIAL ARTÍCULOS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— SE SANCIONA ORDENANZA, ADECUACIÓN ORDENANZA 3745/84 (ORDEN DE DÍA)
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN DEPÓSITO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN DECLARACIÓN BIEN DE INTERÉS HISTÓRICO NACIONAL AL MONUMENTO A LOS CAÍDOS EN MALVINAS (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/GUM (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CUSTODIA POLICIAL EN GERIÁTRICO MUNICIPAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO I Y II, SOLICITUD INFORME S/EJECUCIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CON INTERNATIONAL PARK SRL (ORDEN DEL DÍA)



28.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME AL BMR S/OFCINA COMERCIAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

29.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CUMPLIMIENTO DECRETO 39.406 (ORDEN DEL DÍA)

30.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 43.901 (ORDEN DEL DÍA)

31.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 33.165 (ORDEN DEL DÍA)

32.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD OTORGAMIENTO PERMISO COMERCIO AMBULANTE SEGÚN DETALLE (ORDEN DE DÍA)

33.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COPIA REGLAMENTO PARTICIPACIÓN CARNAVALES (ORDEN DEL DÍA)

34.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XIV CONGRESO DE CIUDADES EDUCADORAS (ORDEN DEL DÍA)

35.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, AGENDA DE ACTIVIDADES DE 2016 (ORDEN DEL DÍA)

36.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INCORPORACIÓN MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO EN FERIAS Y MERCADOS (ORDEN DEL DÍA)

37.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)

38.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “16° ENCUENTRO NACIONAL DE CHEVROLET” (ORDEN DEL DÍA)

39.— VUELTA A COMISIÓN

40.— SE SANCIONA DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA TGI CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

41.— SE SANCIONA DECRETO, INFORME DECRETO 42.693 (ORDEN DEL DÍA)

42.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN ORDENANZA DE CASOS SOCIALES, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

43.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PLAN DE PAGO DEUDA DREI CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

44.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PLAN DE PAGO TASA DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTES, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

45.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN PAGO TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

46.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN PAGO TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

47.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME S/DEUDA HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI CON MUNICIPALIDAD (ORDEN DEL DÍA)

48.— SE SANCIONA DECRETO, INFORME DECRETO 33.165, GESTIÓN MAYOR PRESENCIA POLICIAL (ORDEN DEL DÍA)

49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MAYOR PRESENCIA POLICIAL, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE PERMANENTE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

54.— SE SANCIONA DECRETO, CREACIÓN SISTEMA DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA (ORDEN DEL DÍA)



55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COMPROBACIÓN SITUACIÓN DE LÍQUIDOS DERRAMADOS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y OTRAS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PROVISIÓN CUBA DE AGUA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD FUMIGACIÓN ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN Y OTRAS, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA ADULTOS MAYORES (ORDEN DEL DÍA)

61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/MÓVILES DISPONIBLES DEL SIES (ORDEN DEL DÍA)

62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/SILLAS ANFIBIAS EN BALNEARIOS MUNICIPALES (ORDEN DEL DÍA)

64.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CONSTRUCCIÓN DE GUARDERÍA MUNICIPAL Y CEMENTERIO DE MASCOTAS (ORDEN DEL DÍA)

65.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

66.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN REGISTRO OBRA EN CONSTRUCCIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

67.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

68.— SE SANCIONA ORDENANZA, MODIFICACIÓN TRAZA CALLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

69.— SE SANCIONA DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN, INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

70.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD HABILITACIÓN PUESTOS DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETA MOVI/TSC EVENTOS (ORDEN DEL DÍA)

71.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA)

72.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN APLICACIÓN 147ROSARIO A ÍTEM S/ALUMBRADO PÚBLICO E HIGIENE URBANA (ORDEN DEL DÍA)

73.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ONLINE PARA MEDIO BOLETO ESTUDIANTIL (ORDEN DEL DÍA)

74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO REEMPLAZO CONTENEDOR, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

75.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/MULTAS A CONCESIONARIAS DE SERVICIOS DE HIGIENE URBANA (ORDEN DEL DÍA)

76.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN CAÑO DE AGUA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

77.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES, ZONAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

78.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TRABAJOS VARIOS ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

79.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

80.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME ANTE INCUMPLIMIENTO ORDENANZA 8726 (ORDEN DEL DÍA)

82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

83.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN INFORMES S/ORDENANZA 8335, BASURA CERO (ORDEN DEL DÍA)

84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REUNIÓN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ORDENANZA 8335, BASURA CERO (ORDEN DEL DÍA)

85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

86.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN ESPECIE ARBÓREA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

87.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS EN ESPECIE ARBÓREA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

88.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/ACTUACIONES DE DIRECCIÓN DE PARQUES Y PASEOS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)

89.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

90.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

91.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, EXPRESIÓN REPUDIO S/INICIATIVA DE MUNICIPIO DE COMODORO RIVADAVIA S/MATANZA DE FAUNA URBANA (ORDEN DEL DÍA)

92.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/EXTRACCIÓN DE ÁRBOL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

93.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME S/CIRUGÍAS DE ESTERILIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)

94.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD FORESTACIÓN CANTERO CENTRAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)

95.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

96.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)

97.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

98.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, INVITACIÓN A PRESIDENTE DE LA EPE POR MODIFICACIONES DE TARIFAS (SOBRE TABLAS)

99.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN FRENTE A AUMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (SOBRE TABLAS)

100.— INDICACIÓN

101.— SE SANCIONA DECRETO, OTORGAMIENTO PRÓRROGA DEL REGISTRO DE OPOSICIÓN POR CAMBIO DE RUBRO DE NEGOCIO, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

102.— INDICACIÓN

103.— SE SANCIONA DECRETO, REMISIÓN NÓMINA DE CANDIDATOS PARA DIRECTORIO Y SINDICATURA DEL LEM (SOBRE TABLAS)

104.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CON RIBRON SA. PARA TRABAJOS, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

105.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, RESOLUCIÓN DICTADA POR COMISIÓN DE LÍMITES DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL DE LA ONU (SOBRE TABLAS)

106.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN INSPECCIÓN COMERCIO, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)



107.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN A CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS (SOBRE TABLAS)

108.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE APOYO Y DEFENSA DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN BRASIL (SOBRE TABLAS)

109.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN ACTIVIDADES POR MEMORIA DEL DOCENTE ASESINADO CARLOS FUENTEALBA (SOBRE TABLAS)

110.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

111.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

112.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE AFA SEDE DE PARTIDOS DE LA SELECCIÓN ARGENTINA (SOBRE TABLAS)

113.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN MURAL, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)

114.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO “1 KM, UNA SONRISA” (SOBRE TABLAS)

115.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

116.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN EVENTO POR EL 7º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON SIXTO PALAVECINO (SOBRE TABLAS)

117.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEMINARIO DE POSGRADO “DERECHO ELECTORAL Y DERECHO POLÍTICO” (SOBRE TABLAS)

118.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMINATA “CAMINA MOLISE” (SOBRE TABLAS)

119.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)

120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME S/FIDEICOMISO DEL ALTO C/ESTADO NACIONAL ARGENTINO S/USUCAPIÓN” (SOBRE TABLAS)

121.— RECARATULACIÓN DE EXPEDIENTE

122.— CIERRE



—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a las 16 y 58 del jueves 31 de marzo de 2016.*

—*El izamiento de la bandera nacional se realizó en un acto previo a la sesión.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, solicito que la misma se dé por leída.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si la misma se da por leída.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

4.— Autorización Sra. concejala Nin ausencia del país período que indica

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 227.285-C-2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

5.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.470-C-2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.507-R-2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.472–C–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.480–C–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.485–C–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Comunicación baja y alta Personal Político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.496–C–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.506–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Autorización contratación directa, videocámaras



Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.508–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización contratación directa

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.509–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Autorización Sr. concejal Rosúa ausencia sesión 31-03-2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.510–B–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.— Autorización compra equipos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.511–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.— Autorización contratación directa

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.512–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.— Autorización Sr. concejal Boasso ausencia del país período que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.513–R–2016.

—*El señor secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 2.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 100.501-I-1999.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

19.— Autorización venta en vía pública, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 224.989-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20.— Solicitud implementación edición especial artículos que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 225.593-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

Sra. Presidenta (León).— Señorita concejala Tepp, ¿me puede reemplazar en la presidencia?

—Asentimiento

—La señorita concejala Tepp se hace cargo de la presidencia.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Srta. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

21.— Adecuación Ordenanza 3745/84

Srta. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 225.674-I-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Srta. Presidenta (Tepp).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señorita presidenta, este mensaje de la señora intendenta es un mensaje que va en el sentido de la adecuación a las convenciones internacionales y a las leyes nacionales de la ordenanza de protección de los derechos de personas con discapacidad en Rosario, que es la ordenanza sancionada en 1984, la N° 3745.

La verdad que en este tiempo hemos avanzado muchísimo en lo que significa promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad, en todos los aspectos, teniendo en cuenta lo que significa el genuino reclamo para el acceso equitativo, desde los puestos de trabajo hasta el



concepto de salud y la promoción de derechos que tanto se ha hecho, sobre todo desde la sanción de los derechos de las personas con discapacidad, durante el primer gobierno del general Perón.

En este momento han trabajado todas las organizaciones de personas con discapacidad y han elaborado una propuesta que ha sido justamente la base del mensaje de la señora intendenta.

Nosotros, como Frente para la Victoria, estamos aportando algunas modificaciones al texto acordado en la última reunión de la comisión de Gobierno. Y también así lo hemos hablado y consensado con la presidenta del Concejo, señora concejala León y también con los integrantes de distintas instituciones que nuclean a personas con discapacidad y además con el doctor Vildor Garavelli que fue el encargado de generar esta normativa.

Hoy, por una cuestión de horarios estuvieron presentes, representantes de distintas organizaciones, que luego que esto sea sancionado por supuesto van a estar al tanto y es en un todo de acuerdo a lo que significan los derechos humanos de las personas con discapacidad.

La propuesta que vamos a acercar es para modificar el artículo 5°, que es donde consta la acreditación de la discapacidad, estamos incorporando que además las juntas evaluadoras de personas con discapacidad que es dependiente de la Subsecretaría de Inclusión del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, conforme a las leyes provinciales y nacionales existentes, la 9325 provincial, y las nacionales N° 22.431 y 24.901, incorporamos justamente que además de la definición de la discapacidad vía el estado provincial, también se admita la autoridad competente de otras jurisdicciones que si bien estaba planteado porque además una ley de un estado menor como es el de una provincia tiene que estar atado a la ley nacional, creíamos indispensable que quedara taxativamente expreso de lo que es el artículo 5° de esta normativa.

Y luego haremos modificaciones en el artículo 35°, donde incorpora la comisión fiscalizadora, el artículo 36° donde incorpora lo que es el financiamiento con fondo especial, pero además tiene sentido estas modificaciones de llevar adelante un texto ordenado, porque han sido muchas las modificaciones que desde 1984 hasta la fecha, se han realizado en las ordenanzas vigentes, y lo que estamos proponiendo entonces es un texto ordenado, para que no exista ningún tipo de contraposiciones legislativas, para que las personas con discapacidad puedan cumplir sus derechos efectivamente.

Así que le voy a acercar la propuesta que ya han sido acordadas en Labor Parlamentaria para que puedan ser incorporadas al texto que vamos a votar a partir de este mensaje de la intendenta. Gracias presidenta.

Srta. Presidenta (Tepp).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con las modificaciones propuestas por la señora concejala Norma López.

—*La votación resulta afirmativa.*

Srta. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad ¿Desea tomar la palabra concejala Giménez Belegni? ¿Perdón, no la vimos!

Sra. Giménez Belegni.— Simplemente era para decir que vamos a acompañar este proyecto, esta modificación que más bien es *aggiornar* la ordenanza del año 1984, cambiando un poco el paradigma normalizador hacia un modelo más socializante. Y nos interesa sobre todo remarcar que estos cambios en esta ordenanza no queden únicamente en esta ordenanza, sino que se materialice y que tengamos un rol del estado más presente; sabemos que todavía tanto familiares como las personas con discapacidad se encuentran con un montón de barreras difíciles de sortear. Si el estado municipal está presente, este tipo de barreras que garantizan la inclusión tanto social, cultural, económica y de trabajo, sería más factible y se podrían materializar. En este sentido queremos recordar que nosotros el año pasado, el 25 de junio de 2015, hemos aprobado un sistema unificado de pasajes de media y larga distancia para personas con discapacidad que, como lo dije recién, desde el año pasado está aprobado, y que hasta el día de hoy no tenemos noticia de que se haya efectivizado o que se haya materializado. Esto es muy importante para la gente que viaja, sobre todo para los familiares. Lo dijimos en su momento y lo vuelvo a repetir: no queremos que únicamente las ordenanzas queden para ser archivadas sino que es necesario que el Estado tenga un rol activo para que este tipo de cuestiones llegue a materializarse, porque de esa manera, podríamos facilitarle muchísimo las cosas a las personas con discapacidad y a las familias también. Muchas gracias.



—*La señora concejala León retoma el stial de la presidencia.*

Sra. Presidenta (León).— ¿Algún concejal va a manifestarse en el tema? Se manifestó Giménez Belegni. Concejala López, ¿usted tenía modificaciones?

Sra. López.— Ya las propuse, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Si me permiten, quiero mencionar a las personas que fueron quienes elaboraron el proyecto de ordenanza; la señora Lina Solari de E.T.N.A.D.E, el señor Carlos Colere de M.U.C.A.R., la señora Noemí Sacchi de A.V.I.D.A., la señora Nilda Rossi de A.P.P.L.I.R., la señora Mónica Miras de A.V.I.D.A., Claudio Halcovich de la Asociación Civil “Sin Barreras”, Mónica Montorfano y Vildor Garavelli de la Dirección General de Inclusión para Personas con Discapacidad, que además son quienes vinieron el año pasado a la Comisión de Gobierno a pedir que se trate la ordenanza. Y decir que hoy vinieron más de veinte organizaciones no gubernamentales a presenciar el tratamiento de esta normativa que, en virtud de la demora en el inicio de la sesión, se han retirado, pero esto da cuenta de la importancia que tiene el *aggiornamento* de la ordenanza hecha en el año 1984, a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, sobre todo en el cambio de paradigma.

22.— Solicitud inspección local que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 226.529–P–2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

23.— Solicitud inspección depósito que indica.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 226.610–P–2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Solicitud Gestión Declaración Bien de Interés Histórico Nacional al Monumento a los Caídos en Malvinas.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente no 227.049–P–2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Muchas gracias. A pocos días de conmemorar, una vez más, lo simbólico de la gesta de Malvinas, allí estaremos acompañando como todos los años a los ex combatientes, nos parecía importante destacar este trabajo que nos hemos dado en conjunto con ellos, y por otra parte, agradecer el acompañamiento de muchas concejalas y concejales de los otros bloques del Concejo en lo que es la jerarquización del Monumento a los Caídos en Malvinas; a esos 649 jóvenes que lucharon en las islas y que dieron su vida en defensa de este ideal.

Este es un monumento muy simbólico, muy querido para los rosarinos y para todos los argentinos que nos visitan, enclavado en un entorno como es el Parque Nacional a la Bandera, frente al propio Monumento a la Bandera, que no por casualidad fue diseñado e instalado allí, y cuya inauguración fue el 19 de junio de 2005, y que como todos sabemos, ha sufrido tiempo atrás



algunos ataques de vandalismo por parte de algunos inadaptados que están lejos de comprender el valor que ese monumento tiene para los ex combatientes y para los argentinos en su conjunto. Por todo ello y haciendo un relevamiento de todo lo catalogado por la Comisión Nacional de Monumentos y Bienes Históricos y comprobando que este monumento no estaba incluido, estamos proponiendo a través de este proyecto que sea declarado “Bien de Interés Histórico Nacional”, y que de algún modo pase a integrar ese conjunto arquitectónico de valor histórico y cultural que es el de la Plaza 25 de Mayo, el Monumento a la Bandera y el Parque Nacional a la Bandera. Seguramente la incorporación a este catálogo permitirá otra atención por parte de las autoridades nacionales en todo lo que tiene que ver con su mantenimiento, con su atención, con su limpieza, y por otro lado, también abrirá la posibilidad de algo que los ex combatientes vienen reclamando, que es una custodia permanente de este espacio tan emblemático, que seguramente puede quedar bajo la órbita de algunas de las fuerzas federales. En tal sentido, nos parece oportuna la iniciativa para jerarquizar y rejerarquizar este monumento y para seguir trasladando a través de la memoria a las generaciones más jóvenes el legado de estos 649 soldados que lucharon por este ideal que es para todos nosotros Malvinas. Creemos que es un aporte trascendente y que de alguna manera vuelve a fortalecer el recuerdo de estos jóvenes, y también reconfortar a sus familiares y amigos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Para un proyecto de esta naturaleza, sería importante que invite a la presidenta también a firmarlo, si le parece bien.

—*Asentimiento*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25.— Solicitud informe s/atención telefónica de la GUM

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 227.065-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

26.— Solicitud informe s/custodia policial en geriátrico municipal que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 227.072-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27.— Solicitud informe s/ejecución garantía de cumplimiento de contrato con International Park SRL

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 227.074-P-2016, que consta de dos decretos.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*La señora Presidenta lee los despachos*

—*Intercálense los despachos pertinentes.*



Sra. Presidenta (León).— Se vota el primer decreto.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad. Se vota el segundo decreto.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

28.— Solicitud gestión informe al BMR s/oficina comercial que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 227.083-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Solicitud informe s/cumplimiento Decreto 39.406

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 227.101-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Solicitud cumplimiento Decreto 43.901

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 227.130-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López

Sra. López.— Señora presidenta, estamos hablando del loteo “Mi tierra, mi casa”, en el loteo Avellaneda Oeste, es un loteo que nosotros desde el Concejo Municipal en principio votamos la urbanización para que el gobierno provincial pudiera avanzar en la aplicación de este loteo. En la zona conviven distintos grados de urbanizaciones. Por un lado, una urbanización de características absolutamente populares también con un convenio entre la provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario a través de sus entidades, del Servicio Público de la Vivienda y de la Secretaría Provincial de Hábitat, y por otro lado el esfuerzo de familias rosarinas que han comprado el lote en cuotas en este programa provincial de acceso a tierras y una posterior urbanización.

Este loteo, nos hemos encargado en varias oportunidades en el Concejo Municipal, porque en principio la provincia había otorgado el loteo pero no se había garantizado a estas familias que pudieran acceder a la construcción de sus viviendas, con una información absolutamente errónea.

A través de la organización de las familias y el trabajo que se hizo en el Concejo Municipal hemos podido constituir un lazo entre las familias, el Banco Municipal que está financiando en algunos casos la construcción de viviendas una vez que fuera obviamente pagado más del 70 % del valor del lote. En el proyecto de la provincia de Santa Fe a través de la Secretaría de Hábitat de la cual su titular era hasta el 10 de diciembre Gustavo Leone quien hoy por hoy es el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario tenía el compromiso de algunas acciones que tienen que ver con la construcción de espacios comunitarios, entre ellos de un destacamento de policía en forma permanente.

Hemos notificado tanto al actual secretario de Hábitat de la provincia, Diego Leone y también



al secretario de Gobierno, Gustavo Leone, de nuestra ciudad, para que esto se cumpla. La zona es absolutamente vulnerable, con robos permanentes en las casas, en las construcciones de viviendas, la seguridad que existe es endeble, la zona está rodeada de basurales que son erradicados en forma esporádica porque es una zona donde constantemente se acumula en un basural de Ameghino y Avellaneda y la verdad que el municipio está en deuda con la erradicación en forma permanente de ese basural y además es una zona lindante a terrenos ferroviarios donde tampoco hay ninguna medida de seguridad tanto de los bienes como y sobre todo, de las personas que están viviendo allí.

Los vecinos están preocupados porque los robos son constantes, el saqueo de las viviendas, los niños que tienen que asistir a las escuelas de la zona tienen solamente una línea de colectivos con la cual llegar tanto a lo que es el área de Roullón y Seguí como para el lado de Avellaneda, por lo tanto es imperioso que se cumplan, hemos presentado en varias oportunidades pedidos de cumplimiento del rol del estado que tenía que garantizar por un lado el municipio, el acceso a los servicios públicos de limpieza y de transporte urbano de pasajeros, y por el otro lado la provincia de Santa Fe garantizar la seguridad en la zona con lo que fija el programa “Mi tierra, mi casa” en el loteo de Avellaneda oeste, que es un destacamento policial en forma permanente y para el cual también hemos hecho gestiones.

Ahora esperamos que con esta resolución del Concejo Municipal no quedemos solamente en las gestiones, que en forma personal y en forma institucional a través del Concejo y suya, señora presidenta, espero que finalmente el gobierno de la provincia de Santa Fe cumpla con estos requisitos al igual que el municipio de Rosario. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31.— Solicitud cumplimiento Decreto 33.165

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 227.147-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Solicitud otorgamiento permiso comercio ambulante según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 227.175-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente-

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, para hacer una reflexión. Anteriormente fue votado un decreto de características similares, solicitado y presentado por la concejala Fernanda Gigliani, en este caso es una persona que su modo de vida, de sustento económico es un puesto de venta de pororó. La verdad que los artilugios y la falta de compromiso para la habilitación de puestos de ventas ambulante, es una vergüenza como se están trabajando desde el municipio. Desde el área de Inspección y Habilitación de parte de comercios e industrias del municipio de Rosario tienen las nóminas por las cuales las personas acceden como vendedores ambulantes, la tienen cerradas.

Y yo quiero plantear que esto nosotros no lo tenemos que hacer como una vía prácticamente de excepción, la venta ambulante es una de las formas de vida de los ciudadanos de Rosario, pero además este Concejo Municipal que ha votado, no ha contado con mi voto, que ha votado con la habilitación de lo que significa los camiones de comida, ha hecho una muy mala interpretación de



lo que es la venta ambulante por ejemplo de comida y donde se ha permitido que el derecho de algunas personas con poder económico absolutamente mayor para instalar las características de lo que significan los camiones de comida, puedan valer sobre los otros que hacen de la venta ambulante su esfuerzo cotidiano por sobrevivir.

La forma en la que se ha degradado esta ordenanza que permite la venta ambulante en Rosario es vergonzosa porque se han vulnerado los derechos de los sectores económicos más vulnerables en favor de sectores que van a poner en una zona mucho más bonita y de mayor accesibilidad sin los permisos necesarios que se le exigen a un vendedor ambulante y se ha minimizado la situación.

Por lo tanto, espero que la actitud del municipio cambie y que la venta ambulante, no solamente pese a la hora de ser multados, ante las infracciones, sino que sea, realmente, como un valor la ordenanza de vendedores ambulantes, tiene que ser un valor de inclusión en lo que es la economía solidaria, en nuestra ciudad. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora Presidenta, gracias. La verdad es que debo responder los comentarios hechos por la señora concejala López, creo que estamos mezclando cosas que no tienen —absolutamente— nada que ver. El planteo que ella hace alrededor de esta persona tiene despacho de comisión, el Cuerpo lo encuentra razonable, tiene mi respaldo; pero este Concejo trabajó más de un año en la ordenanza, alrededor de los food-truck, incluyó el trabajo de tres concejales, tomo la palabra porque ni Martín ni Jorge Boasso están hoy, pero la verdad es que fue un trabajo absolutamente serio, responsable, donde hemos escuchado a todas las partes, donde hemos discutido mucho también con la asociación de Gastrónomos de Rosario y donde también hemos polemizado muy fuerte y donde se obtuvo un texto creo que muy bien redactado que genera una cantidad de oportunidades para emprendedores, para gente que está buscando nuevas posibilidades para darle a la ciudad alternativas que ya existen en otras ciudades del país y del mundo, similares a Rosario, y todo eso genera trabajo, posibilidades, movimiento, desarrollo, es una cosa totalmente distinta de la otra, y lo discutimos también ese día, pero me veo en la obligación como el primer autor de esta ordenanza de food-truck, de responder. Luego el control de la venta ambulante, se ha hecho siempre en este Municipio, tratando de encontrar el punto de equilibrio entre lo que son las necesidades sociales de trabajo de muchas personas, que encuentran en la venta ambulante una única forma de subsistir y los derechos de los comerciantes que tienen sus negocios abiertos, que pagan sus impuestos, que pagan alquileres, que enfrentan costos muy altos de servicios públicos y que bueno, por supuesto, que por supuesto la venta ambulante a veces los complica y ahí hay una contradicción entre estos dos sectores, siempre históricamente este Municipio lo que ha hecho es intentar encontrar un equilibrio entre estas dos situaciones, de hecho el año pasado hubo algunos casos contemplados, algunas modificaciones con algunos ingresos en estos permisos, siempre precarios, con algunas dificultades en estos lugares del Municipio de venta ambulante que hay, donde se tuvieron en cuenta algunas situaciones, pero también podríamos escuchar aquí, tranquilamente, la otra voz, la de muchísimos comerciantes, que, con todo su derecho que también plantean que se les saque a los que lo tienen.

Bueno, como el del Municipio y el trabajo de los concejales es de alguna manera representar cada uno de estos intereses y encontrar este punto de equilibrio es que tanto desde el Concejo como de la gestión municipal se estaba trabajando en este sentido. Pero la verdad no tiene una cosa nada que ver con la otra, la ordenanza de food-truck, se está avanzando, este Cuerpo ha aprobado otras alternativas como una feria que en los distintos lugares de la ciudad a realizarse, la reglamentación está a punto de salir, de ser terminada, y hay gente que está invirtiendo sumas importantes y no son ricos, son gente que están arriesgando y que están apostando a una nueva posibilidad para la ciudad y que va a generar más trabajo, más desarrollo y muchísimas más oportunidades para todos. Gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejal López.

Sra. López.— Señora Presidenta, gracias. En realidad, tiene mucho que ver. ¿Por qué tiene que ver? Porque justamente este Cuerpo, que ha votado esta ordenanza que ha permitido modificar la ordenanza de venta ambulante, bajo otras condiciones que nada asemeja lo tradicional de la venta



ambulante ni las exigencias que se solicitan a los vendedores ambulantes, y mucho menos tiene que ver con las exigencias dentro de lo que es la ordenanza de vendedores ambulantes que se les ha otorgado a los camiones de comida, con las exigencias con el mismo rubro a los gastronómicos.

Es más, el argumento que recién esgrime el concejal Carlos Comi, es justamente el argumento, por el cual los gastronómicos cuestionaban los privilegios que tenían dentro de la ordenanza de vendedores ambulantes, los camiones de comida, porque justamente no pagan DREI, no pagan energía eléctrica, digo, hay un montón de excepciones y son negocios de otras características y nadie puede estar en desacuerdo, con lo que significa un nuevo modelo económico en una unidad económica chica o con un grado de inversión importante, porque genera empleo, lo que sí es imposible y por eso tuvo nuestro voto negativo de haber asimilado un emprendimiento de tales características sobre los que tienen que ver con la economía solidaria; es más, hasta teníamos la situación, que no se contempló en la modificación de la ordenanza de vendedores ambulantes, que por ejemplo los camiones se van a poder instalar en cualquier zona de la ciudad, cuando los emprendimientos de venta ambulante tienen lugares específicos y no pueden competir con los locales de comida que ya están instalados, cosa que no va a ser así y por eso la queja de los gastronómicos. Muchas gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.—Señora Presidenta, gracias. Simplemente aportar algunos elementos a lo que ya ha expresado con mucha claridad y mucha contundencia el concejal Comi. La verdad que la escucho a la concejala López hablar sobre el tema, con mucho calificativo duro, despectivo, hacia la gestión municipal y poco dato objetivo. Y si algo podemos decir de la gestión del Frente Progresista, es que fue la gestión que precisamente impulsó, me tocó en ese caso, liderar el proceso como subsecretario de gobierno, la concreción de una ordenanza votada por este Cuerpo que ha sido ejemplar a nivel del país y que permitió la incorporación, como bien lo indicaba el concejal Comi, en la medida que las características de la actividad lo permite, impulsó la formalización de este sector que estaba, absolutamente excluido y trabajando de una manera mucha veces anárquica y perjudicado, a veces, por ciertos controles que no tuvieron una normativa que los rigiera.

Por otro lado, la señora concejala dice “no hay cupo”, bueno, precisamente, la ordenanza plantea zonas, plantea rubros y plantea una cantidad de cupos por actividad que, si —en este momento— no hay vacantes, es porque han sido otorgados, porque si no pasamos de la queja por la excesiva cantidad de vendedores ambulantes que están invadiendo los espacios públicos, a que no se entregan permisos a los vendedores ambulantes.

Yo creo que la ciudad de Rosario, es un gran ejemplo de la convivencia entre actividades formales, que son poderosas, que están teniendo un desarrollo muy importante y con la inclusión de una aserie de actividades vinculadas a los sectores sociales que han sido excluidos por un modelo económico salvaje y que la ciudad de Rosario ha encontrado el modelo para poder incluirlos. La ordenanza de vendedores ambulantes y la gestión de la venta ambulante en la ciudad, creo que ha encontrado ese modelo de inclusión y ese equilibrio para que ambas actividades convivan.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López

Sra. López.— Señora Presidenta, gracias. No quería hacer uso más de la palabra, pero como me referenció el concejal Ghirardi, voy a contestarle.

En principio, él me acusa de ser una opositora detractora, bueno, si soy, realmente, tan mala en mis consideraciones, le digo, recién hace, apenas inició la sesión, defendí, yo que soy de la oposición, el proyecto mandado por la intendenta de nuestra ciudad, para poder alinear lo que significan los derechos de las personas con discapacidad, y no escuché a nadie del oficialismo, a nadie del Socialismo, excepto a la presidenta del Concejo, avanzar en este tema.

Segunda instancia, y volvamos al tema de lo que significa la ordenanza de vendedores ambulantes. Digo, está claro como quedó el texto. El texto se modificó para poder incorporar algo que estaba prohibido a los vendedores ambulantes que están ligados a la economía social, a la economía solidaria. ¿Qué es justamente? Son los alimentos de base cárnica. Los alimentos de base cárnica eran muy específicos, era muy poco lo que se había hecho. Pero además le quiero decir al concejal Ghirardi que, en el área que se otorgan los lugares y los puestos ambulantes, hoy está



cerrada la nómina, hemos ido a hablar con el titular del área, con el señor Tapia, ha ido uno de nuestros asesores de bloque, y está cerrado el cupo y no se están habilitando, y las personas que ya estaban trabajando en sus puestos de vendedores ambulantes, hoy por hoy, por más que sea, que tengan consideraciones y que estén en regla, no se les vuelve a otorgar. Por eso es que en el día de hoy estamos votando desde el Concejo Municipal que se les permita trabajar a dos familias, a dos personas que han tenido en regla su situación como vendedores ambulantes, el caso que ha presentado la concejala Gigliani y el caso que hemos presentado desde el Frente para la Victoria.

Digo, no es mentira, es ir a la dependencia municipal que funciona en el edificio de la ex Aduana y conocer por qué se ha hecho esto. Y además incorporamos esto, ninguno de nosotros, o al menos en mi caso, no hubiera estado en desacuerdo con la promoción de lo que significa el otorgamiento de permisos a camiones de venta de comida, si no hubiese sido por modificación de la ordenanza de venta ambulante, porque se ha hecho una excepción para un sector que está en mejor posición de lo que es la tradicional venta ambulante. Por mi parte, doy por terminado este debate. Gracias.

Sra. Presidenta (León).—Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

33.— Solicitud copia reglamento participación carnavales

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 226.448–P–2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34.— Interés Municipal, XIV Congreso de Ciudades Educadoras

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 226.512–I–2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35.— Interés Municipal, Agenda de Actividades de 2016 Douglas Rosario

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 226.725–D–2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Solicitud estudio incorporación medios electrónicos de pagos en ferias y mercados

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente no 226.740-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.



Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale. — Brevemente, señora presidenta, ya que se ha tocado el tema de la economía social y la venta en la calle o en espacios no convencionales, este proyecto le solicita al Ejecutivo la posibilidad de incorporar algunos medios de pago electrónicos. Han crecido mucho las ferias en la ciudad en el último tiempo, no solamente en el ámbito de la economía social, también las ferias que están bajo la órbita de la Secretaría de Cultura, algunas con una rutina semanal, no digo permanente, pero con una rutina semanal, con días y horarios fijos que posibilitan que mucha gente comercialice de manera directa su producción tanto a nivel artesanías, elaboración de productos envasados, confección de prendas. Y esto plantea un nuevo desafío, el desafío es el crecimiento, aumentar la escala de producción de estos emprendimientos, por supuesto que la modalidad asociativa es una de las herramientas, pero también a nivel de comercialización el comercio electrónico posibilita acelerar el crecimiento.

En la Argentina el mercado de comercio electrónico creció un 70% el año pasado y la tendencia se sostiene, se mantiene y esta es una opción que hoy está al alcance, mucho más en una ciudad como la nuestra que cuenta con una herramienta financiera como es el Banco Municipal que ha manifestado ya voluntad de facilitar equipamiento y facilitar condiciones de acceso en cuanto a cuentas bancarias y demás.

Así que el proyecto que ha surgido, que se ha aprobado en la comisión de Cultura, y que acompañan también con la firma varios concejales, propone eso, plantea eso como una posibilidad cierta de iniciar un círculo virtuoso de comercialización y que —como decía al principio— permita sostener el crecimiento de muchos de estos emprendedores que han dejado, inclusive, de tener este negocio como una actividad secundaria para pasar casi exclusivamente a dedicarse a esto como actividad principal. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).—Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37.— Solicitud informe s/Programa de Alfabetización Municipal

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 226.827-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38.— Interés Municipal, “16° Encuentro Nacional de Chevrolet”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 227.160-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).—Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, comentar que la iniciativa surge de un grupo de artistas y amigos de Adrián, de la ciudad de Rosario. La idea es poder distinguirlo como Concejo en el marco de que se cumplen 40 años de la canción El Témpano.

Como hay algunas dudas acerca de si ya tiene una distinción como artista, Adrián Abonizio, voy a pedir que se tenga en estudio una semana más el proyecto, para ver si hay que hacer una modificación al respecto, y desde ya la idea es que esto pueda ser aprobado en la próxima sesión, de manera tal que el 13 de abril, en el marco de una serie de actividades que va a estar realizando Adrián Abonizio en la ciudad de Rosario, particularmente en un Centro Cultural de los tantos que vienen reclamando a este Concejo una legislación para la promoción de sus actividades, la idea es que podamos darle tratamiento la semana próxima, saldar las dudas que haya al respecto para poder el 13 de abril estar haciendo la ceremonia correspondiente en este recinto.

Sra. Presidenta (León).— Bien, le propongo concejala que pida el tratamiento con o sin despacho para la semana que viene, de manera tal de asegurar el tratamiento del expediente y poder llegar entonces al 13 de abril con la distinción.

Sra. Tepp.— Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Se va a votar la vuelta a comisión el expediente n° 227.214-P-2016, con o sin despacho para la próxima sesión.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

40.— Condonación deuda TGI contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 221.241-O-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Informe Decreto 42.693

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente no 223.730-S-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Inclusión Ordenanza de Casos Sociales, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 226.039-C-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Autorización plan de pago deuda DREI contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 226.048-B-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Autorización plan de pago Tasa de Fiscalización de Transportes, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 226.675-B-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Autorización exención pago TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 227.014-I-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46.— Autorización exención pago TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 227.015-I-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47.— Solicitud informe s/deuda Hospital Italiano Garibaldi con Municipalidad

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 227.207-M-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

48.— Informe Decreto 33.165, gestión mayor presencia policial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 181.410-S-2010 y otros (archivo).

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

49.— Solicitud gestión patrullaje zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 227.042-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50.— Solicitud gestión mayor presencia policial, plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 227.092-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51.— Solicitud gestión patrullaje permanente, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 227.154-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52.— Solicitud gestión patrullaje, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 227.158-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53.— Solicitud informe s/cámaras de video vigilancia, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 227.190-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54.— Creación sistema de historia clínica electrónica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 201.388-P-2012.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Perdón. Es para hacer simplemente una incorporación de forma en el despacho de comisión, que es agregar el artículo 2 al decreto —estamos hablando de un decreto y una ordenanza—, que plantee que se dé cumplimiento al decreto 11291/96 que es el que plantea la obligatoriedad de que vuelva el estudio de factibilidad. ¿Se comprende lo que digo?

Sra. Presidenta (León).— Artículo 1º: *encomienda al LEM para que, a través de la repartición pertinente, estudie la factibilidad de crear el sistema de historia clínica electrónica de acuerdo al*



proyecto de ordenanza que se adjunta. “Cumplido, vuelva al Cuerpo”.

Sra. Schmuck.— Sí. O que se dé cumplimiento al decreto que plantea la obligación de que vuelva, que es el 11291/96. Está bien. Lo que dice la presidenta, es más fácil.

Sra. Presidenta (León).— Se entiende, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55.— Solicitud comprobación situación de líquidos derramados, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 226.710-P-2016.

—El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.— Solicitud tareas de desratización y otras, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 226.784-P-2016.

—El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Solicitud provisión cuba de agua, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 226.816-P-2016.

—El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Solicitud fumigación zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 226.824-P-2016.

—El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.— Solicitud tareas de desratización y otras, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 226.845-P-2016.

—El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60.— Solicitud realización campañas de difusión para adultos mayores

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 226.927-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud informe s/móviles disponibles del SIES

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 226.937-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62.— Solicitud desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 227.023-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud informe s/sillas anfibia en balnearios municipales

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 227.028-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Solicitud informe s/construcción de guardería municipal y cementerio de mascotas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 227.108-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65.— Solicitud desratización, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 227.151-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Autorización registro obra en construcción, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 202.316-B-2013.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Autorización excepción Reglamento de Edificación, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 222.731-B-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Modificación traza calle que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 225.900-I-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

69.— Viabilidad proyecto de articulación, inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 226.122-I-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud habilitación puestos de personalización de tarjeta MOVI/TSC eventos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 226.314-P-2015.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Autorización prórroga licencia de transporte escolar especial

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 226.406-L-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud incorporación aplicación 147Rosario a ítems s/alumbrado público e higiene urbana

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 226.909-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Disposición implementación sistema online para medio boleto estudiantil

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 227.047-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud estudio reemplazo contenedor, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 227.088-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Solicitud informe s/multas a concesionarias de servicios de higiene urbana

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 227.096-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Solicitud reparación caño de agua, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 227.138-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**77.— Solicitud estudio colocación contenedores, zonas que indica**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 227.156-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Solicitud trabajos varios zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 217.903-A-2014.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

79.— Solicitud realización estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expedientes 226.409-P-2016, 226.972-P-2016, 227.018-P-2016, 227.022-P-2016 y 227.145-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud realización estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expedientes 226.431-P-2016, 226.499-P-2016, 226.517-P-2016, 226.988-P-2016, 227.066-P-2016, 227.068-P-2016, 227.148-P-2016 y 227.157-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Solicitud informe ante incumplimiento Ordenanza 8726

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 226.741-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Solicitud extracción de árboles, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expedientes 226.761-P-2016 y 226.859-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Solicitud remisión informes s/Ordenanza 8335, basura cero

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 226.848-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Brevemente, me voy a referir a los asuntos 66 y 67, ambos vinculados a la ordenanza 8335 de basura cero. La verdad que es una ordenanza que este Cuerpo trabajó en su momento —fundamentalmente el concejal Comi tuvo una gran actuación en esa ordenanza—, y que es un orgullo para la ciudad de Rosario tenerla. Lo que sucede es que hay muchos mecanismos contemplados en esa ordenanza que no se están cumpliendo. Entonces estamos pidiendo, por un lado, el cumplimiento del envío de los informes.

Para evaluar cualquier política pública es necesario hacer un seguimiento de la evolución y de los datos estadísticos que va brindando la propia ordenanza. Este Cuerpo no está recibiendo los informes que esta exige la ordenanza desde hace ya tres años —el último fue el del 2013—; y la verdad que nosotros tendríamos que tener para el año que viene, 2017, una reducción del 50% de la basura depositada en Ricardone. Estamos muy lejos de ello. Y tendríamos que estar en el año 2020 eliminando la disposición final de residuos. De manera que nos parece fundamental que el Ejecutivo cumpla con su obligación y con la ordenanza, y envíe los informes. Por un lado.

Y por otro lado, otro de los reaseguros que esa ordenanza tomó fue generar o proponer una comisión de seguimiento. Esa comisión integrada por distintas ONG debe reunirse periódicamente para ver cómo va marchando esa comisión. Tampoco se está reuniendo. La verdad que nos parecen dos elementos fundamentales en una ordenanza clave y en un problema muy serio, como es el de la disposición final de residuos en la ciudad de Rosario; de modo que agradecemos a los miembros de la comisión y a este Cuerpo que se vote. Y espero que el Ejecutivo lo cumpla. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Son dos expedientes, el 66 y el 67 del concejal Miatello. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud reunión comisión de seguimiento de Ordenanza 8335, basura cero

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 226.851-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud realización estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 68, expedientes 226.920-P-2016, 226.946-P-2016 y 226.950-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Solicitud extracción especie arbórea, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 226.930-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Solicitud realización tareas en especie arbórea, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 226.940-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Solicitud informe s/actuaciones de Dirección de Parques y Paseos, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 226.949-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Solicitud realización estudio fitosanitario árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 226.954-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

90.— Solicitud realización estudio fitosanitario especies arbóreas, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 227.009-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**91.— Expresión repudio s/iniciativa de Municipio de Comodoro Rivadavia s/matanza de fauna urbana**

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 227.041-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

92.— Solicitud informe s/extracción de árbol, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 75, expedientes 227.082-P-2016 y 227.188-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

93.— Solicitud informe s/cirugías de esterilización

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 227.107-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

94.— Solicitud forestación cantero central, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 77, expedientes 227.209-P-2016, 227.210-P-2016 y 227.211-P-2016.

—*El Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

95.— Autorización uso espacio público

Sra. Presidenta (León).— Corresponde tratar la nómina de expedientes sobre tablas. Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.463-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

96.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.312–C–2016, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

97.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.395–P–2015, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

98.— Invitación a presidente de la EPE por modificaciones de tarifas

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.324–P–2016, asunto 4.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, brevemente, estamos reclamando la posibilidad de tener dos reuniones, una con los funcionarios de la empresa Provincial de la Energía, de la provincia de Santa Fe; otra con funcionarios del Ministerio de Energía de la Nación para poder contar con información, poder discutir con estos funcionarios la situación más que evidente que estamos atravesando los rosarinos y santafesinos con un brutal *tarifazo* en materia de energía eléctrica.

Un *tarifazo* que se compone, o que es el resultado de dos decisiones, una tomada en diciembre por la empresa Provincial de la Energía de un aumento del 27 %; otra, que tiene que ver con un cambio de paradigma a nivel nacional que implica la quita de subsidios a la generación de energía eléctrica que significa fundamentalmente dejar de pensar a la energía como un bien social y pensarlo como un bien más de mercado al que los usuarios residenciales o los usuarios que tienen que ver con la producción y el comercio van a poder abonarlo en caso de que dispongan del dinero suficiente.

Y la verdad que este Concejo que si bien no tiene determinadas potestades, que si bien no tiene determinados alcances en lo que tiene que ver con el tratamiento de algunos temas es el que recibe en la última semana cotidianamente a vecinos de la ciudad de Rosario, a pequeños comerciantes, a pequeños industriales, que se ven en la imposibilidad técnica, en la imposibilidad operativa concreta de pagar la boleta de la luz, y eso que aún no impactó en lo que tiene que ver con la parte del aumento que corresponde a marzo de este año.

Por eso estos pedidos de reuniones que esperemos que puedan efectivizarse, pedimos también a los concejales de los bloques que responden a las distintas gestiones, a los espacios políticos de la gestión provincial y nacional, que hagan las veces un poco de nexo con estos niveles del estado y con estos funcionarios para poder agilizar estas reuniones.

Sra. Presidenta (León).— El texto de la resolución dice lo siguiente: “*El Concejo Municipal resuelve solicitar una reunión dentro de los siguientes 15 días de aprobada la presente, al presidente de la empresa Provincial de la Energía, ingeniero Raúl Stival y al ministro de Energía de la Nación, ingeniero Juan José Aranguren a los efectos de que informen sobre las modificaciones aplicadas en los últimos meses en el cuadro tarifario, detallando los motivos y analizando el impacto de esta decisión en los usuarios tanto los residenciales como aquellos ligados a la producción.*”

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

99.— Manifestación de preocupación frente al significativo incremento de tarifas eléctricas

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.327–P–2016, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Voy a dar lectura del texto: “*El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su preocupación frente al significativo incremento de las tarifas eléctricas que afectan el desarrollo de industrias y comercios y fundamentalmente la calidad de vida de los usuarios residenciales e instan a analizar alternativas a los efectos de evitar su impacto.*”

Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, también para, a raíz de lo que se discutió en Labor Parlamentaria, fundamentar este proyecto, que tiene que ver con algo que los rosarinos y no solamente de los rosarinos, también los santafesinos y otros lugares, están planteando como uno de los problemas graves del momento que es este incremento desproporcionado, nosotros pusimos “significativo”, a raíz del consenso, un significativo aumento, incremento en las tarifas eléctricas, que sin duda, primero, tienen un impacto muy fuerte sobre el vecino, residencial, pero que también afecta a la industria, sobre todo en una provincia y en una ciudad, sobre todo Rosario que tiene industrias que son de alto consumo en el tema eléctrico, y que en esto ya nos están llegando vecinos con las boletas y nos muestran.

Ustedes saben que el tema eléctrico tiene que ver con varios componentes, como decía el señor concejal Toniolli, la tarifa tiene tres componentes, uno que es el precio mayorista, de generación de energía y ese precio mayorista durante el término de 12 años no fue modificado, había un subsidio. Un subsidio realizado por el estado nacional. Pero hay otros dos componentes de la tarifa, una que es el valor agregado de la distribución, que en la ciudad Autónoma de Buenos Aires no se aumentó nunca, pero que en la provincia de Santa Fe se aumentó el 335% durante estos últimos 12 años, el llamado valor agregado de distribución, 335 % en 12 años.

Y hay un tercer componente que tiene que ver con lo que se llama el impuesto que cada jurisdicción aplica a la tarifa, lo que sí es cierto que en la ciudad Autónoma de Buenos Aires como existe un ente de regulación, el ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad), y que tiene jurisdicción nada más que en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el resto está en las provincias, no se autorizó nunca modificar el valor agregado de distribución y sí pasó en el ámbito de la provincia de Santa Fe donde sí tuvimos varios aumentos.

El último, diciembre, se planteó en noviembre, están aquí los datos, noviembre del año 2015 para diciembre de 2015 el 27 % y además en diciembre de 2014 también el 27 %, 27% y 26.9 %.

Por lo tanto, nosotros estamos planteando, más allá de la declaración a la que hemos llegado a un consenso en este recinto, y que realmente agradezco que tengamos una posición genérica pero importante sobre este tema, pero sí quiero manifestar que ese 27 % que se aplicó en diciembre, antes de conocerse cualquier tipo de decisión política del gobierno nacional en esta materia, obviamente fue una especie de reserva que se hizo la E.P.E y que ahora, frente a esta emergencia, frente a esta situación tan compleja que vemos sobre todo en industrias, en comercios y en sectores residenciales debería entonces considerarse la posibilidad de detraerlos para poder lograr lo que el mismo gobernador plantea una suerte de reparto de ese incremento en un tiempo más largo.

Así que el problema nuestro justamente es manifestar la preocupación del Concejo y además instar a que se tomen medidas que signifiquen reducir, cuando no evitar, el impacto de este *tarifazo* sobre el sistema eléctrico en la Argentina.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Señora presidenta, no a los fines de generar una polémica pero sí a los fines de intentar agregar algunos datos de los que agregaba recién el señor concejal Giuliano, con el que no vamos a compartir la petición a que la provincia se haga cargo de lo que algunos llaman un sinceramiento de precios, pero que no deja de ser un gran *tarifazo*.

Tarifazo que aparte fue planteado durante la campaña electoral nacional y un debate que se abre en torno a la distribución de los subsidios en este país.



Debate que también se ha dado en otras instancias como tiene que ver con el transporte público y que nunca hemos podido, si bien este no es el ámbito para discutirlo, porque debería ser un ámbito nacional para tomar estas decisiones, creemos que es importante que hagamos una valoración correcta de lo que sucedió con este incremento en lo que tienen que pagar los usuarios en nuestra provincia de Santa Fe.

Durante doce años, como decía el concejal Giuliano, la E.P.E. compró a C.A.M.M.E.S.A. por mes a un valor de ciento treinta millones de pesos la energía; en febrero de este año aumentó a cuatrocientos millones de pesos por mes; y esto, claro, se traslada al usuario. Pero también hay que tener en cuenta, porque el aumento que se realizó, como bien se decía, el 1° de diciembre de 2015, de un 27%, tener en cuenta el contexto inflacionario de nuestro país, se ve reflejado en obras; porque la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, y lo podemos ver a diario en los medios de comunicación, la realidad es que tienen una situación absolutamente desastrosa en comparación a lo que son los cortes de luz, por ejemplo, en nuestra ciudad. El plan de obras de tiene la E.P.E. para este año es de novecientos millones de pesos, y eso se ve. Y comparar, como hace algunos días... bueno, ahora no está presente el concejal Boasso, pero hace unos días estaba juntando firmas en una plaza de la ciudad, haciendo comparaciones con EDESUR, con EDENOR. Mientras que la E.P.E. tiene once usuarios por kilómetro cuadrado, EDENOR o EDESUR tienen seiscientos usuarios por kilómetro cuadrado. La provincia de Santa Fe, digo, para comparar también territorios, ¿no?, es bastante más grande que Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Nosotros, la E.P.E., tiene cincuenta mil kilómetros en tendido de redes y eso, claramente, tiene un costo, y también tiene un costo como en otros temas, que es solidario, porque la provincia de Santa Fe, con su empresa, tiene tarifas sociales. Tres tipos de tarifas sociales que no únicamente hacen hincapié en el costo o en lo que tiene que pagar el usuario, sino que también piensa en la seguridad de esos usuarios. Entonces, como explicaba el concejal Giuliano, los tres componentes de la boleta que pagamos todos, el Valor Agregado de Distribución es lo que garantiza que nosotros podamos tener una mejor prestación por parte de la E.P.E., y creo que el debate en todo caso se tiene que dar en función de por qué se quitaron los subsidios de un momento para otro, con ningún tipo de planificación en lo que iba a afectar en el bolsillo de los usuarios, en la industria, y en lo que estamos viendo en este momento económico que vive nuestro país, donde siempre sufren los que menos tienen, todos estos ajustes y todos estos *tarifazos*. Simplemente era para agregar estos elementos, no a fin de generar un mayor debate, pero sí para aclarar que la responsabilidad de este aumento tiene que ver con la quita de subsidios de la nación, y no por decisión del gobierno provincial. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Simplemente, buena parte de lo que se ha planteado me parece razonable. Ahora, hay una cuestión que es clara; uno, cuando escucha a la Secretaria de Energía de la Provincia de Santa Fe, del gobierno del Frente Progresista, ella en ningún momento discute la cuestión de los subsidios; la quita de subsidios le parece razonable. Fíjense lo que dice la señora Verónica Geese; la señora dice que ella “reconoce que no hay bolsillo que aguante”. Primer planteo que era, justamente, una expresión que había surgido de este Concejo, el “no hay bolsillo que aguante” con el tema del *tarifazo*. Pero después criticó la política de subsidios que aplicó durante doce años el gobierno anterior y que es la que llevó a esto, entonces vamos a ponernos de acuerdo. La señora Secretaria de Energía dice que está bien que haya una quita de subsidios porque criticó, justamente, la política de subsidios del gobierno anterior; esto es lo que expresa ella, y por otra parte, dice que “no hay bolsillo que aguante”, haciendo un comentario le diría casi familiar de la cuestión. Entonces, creo que el que se va a tener que poner de acuerdo es el gobierno provincial en este tema. O está de acuerdo con la quita de subsidios como dice la Secretaria de Energía de la Provincia de Santa Fe, o bien no está de acuerdo y entonces hace otro tipo de análisis. Ahora, me parece que la comitiva que estuvo en Buenos Aires hizo un planteo que dijo, incluso que fue reconocido, que fue inteligente; dice ella “nos dijeron que fue un planteo inteligente”. La señora Verónica (Geese) dice que fue un planteo inteligente el que le han hecho al gobierno nacional, y que tiene que ver con, de alguna manera, repartir en el tiempo, que es justamente lo que este Concejo está diciendo, y en eso yo coincido. Repartir en el tiempo, que esto no caiga en un bimestre el 88% acumulado de aumento



tarifario en la energía eléctrica nos parece excesivo para poder ser soportado por un bolsillo que hoy tiene muchas complejidades. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Chale.

Sr. Chale.— Muy breve; soy respetuoso de quienes van que estar en un acto. Sobre este debate que daría para... y es un debate interesante porque es el tema de la calle, del momento, más allá de las competencias limitadas o casi nulas de este Concejo sobre la cuestión, poner la justa carga. Recién lo decía bien el concejal Enrique Estévez: estamos hablando de un aumento del 26.9%, que tiene que ver con el aumento del costo... en ese aumento del costo operativo está el costo laboral también de la Empresa Provincial de Energía. Digo, sueldos de los trabajadores de una empresa, una empresa además, que la Provincia de Santa Fe, la Provincia de Córdoba, entre otras, retuvo en la ola —de los noventa— privatizadora; se retuvo en manos del Estado y en buena hora porque ahí está el ejemplo de Edenor y Edesur, y el desastre, la falta de inversiones, el descontrol de dos empresas, las empresas del AMBA que fracasaron rotundamente. Experiencias que tuvimos también acá con la empresa de aguas. Por lo tanto este debate que en algunas opiniones, no quiero acusar a nadie, pero en algunas de las valoraciones que tuvo en estos días también tiene que ver con esta idea que vuelve a flotar que mejor sería una empresa en manos de privados. Y la verdad que podemos dar cuenta en la provincia de lo desastroso que han sido esas experiencias en la prestación de servicios públicos.

Frente a un incremento que va entre 700 % y 1000% en cuanto al costo mayorista de la energía, según el tipo de kilowatt que se cancela ante C.A.M.M.E.S.A; entre 700% y 1000%, esto más o menos refleja aumentos de 300, 200, 400%. Porque, además, se hizo en febrero, sobre consumo ya hecho, es decir no hubo preaviso, no hubo posibilidad de anticipar, ni hubo ningún tipo de gradualidad, con lo cual podemos decir, y soy de los que creen que había que corregir el esquema de subsidios porque era injusto; y además era injusto principalmente con el Interior del país, pero esto lejos de salvar correcciones, potenció desequilibrios. Entonces, es claramente una medida equivocada más allá de algunos conceptos y creo que hay una actitud de algunos gobernadores por lo menos de ir a plantear “corrijan esto”, que creo debe corregirse.

Es una medida de política nacional equivocada. Y yo sé que en privado incluso algunos concejales del PRO lo reconocen. Entonces, insisto con esta cuestión para poner el justo punto, estamos hablando de una medida de política nacional equivocada, incorrecta, que lejos de corregir lo que quería corregir, como problema macro, potenció desequilibrios sobre todo a nivel del Interior del país, que somos los que pagamos tarifas más caras por las característica que tiene nuestra empresa, porque es mentira que pagamos la luz más cara del país; en el Interior se paga una luz más cara, es mucho más caro el costo, en la Patagonia que en la Capital o el Gran Buenos Aires, también es más cara en el caso de Santa Fe o de Córdoba, que además tienen empresas muy parecidas y territorios muy parecidos, incluso con un valor agregado de distribución similar. Porque tampoco es un problema de Rosario, porque a veces caemos en un *parroquialismo* que a mí me preocupa, es decir, hay que saber medir cuándo son temas locales, propios, de gravedad en la ciudad, y cuáles son temas de alcance nacional, y en este caso es un claro ejemplo de una medida que afecta fuertemente a las provincias, principalmente a las provincias, y lejos de salvar ese desequilibrio, creo que por lo menos lo conserva en el tiempo, más allá que en Capital se reduce el esquema de subsidios. Así que quería puntualizarlo porque si no parece, y en algunas consideraciones ha quedado como que se sitúa algunas responsabilidades a la E.P.E. por encima de la propia responsabilidad de la empresa, cuando acá lo único que se trata es de trasladar, lo único ha hecho la empresa en definitiva es trasladar un costo que además sería imposible que lo pueda absorber. Un costo de mil millones de pesos llevarlo a cuatro mil ochocientos millones es imposible, no hay esquema que aguante, no hay empresa ni Estado provincial que pueda soportar y absorber ese nivel de incremento, que entiendo debería haber tenido característica de gradualidad, más sostenido y moderado en el tiempo. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Muy breve señora presidenta, en honor al pedido de Eduardo Toniolli. Simplemente, como fuimos mencionados los concejales del bloque del PRO, quería comentar que



nosotros estamos en concordancia con las medidas tomadas por el gobierno nacional y por nuestro presidente Mauricio Macri. Simplemente eso.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

100.— Indicación

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, para pedir que se adelante el punto 24 de los sobre tablas.

Sra. Presidenta (León).— El concejal Toniolli solicita el adelantamiento del tratamiento del punto 24 en función de tener que retirarse algunos concejales. (*Asentimiento*)

101.— Prórroga del registro de Oposición por Cambio de Rubro, negocio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.447–P–2016, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

102.— Indicación

Sra. Presidenta (León).— Pido entonces, el adelantamiento de los puntos 14 y 22 teniendo en cuenta que hay concejales que veo que se están retirando... Les pido por favor, estamos en los tratamientos sobre tablas y necesitamos mayoría especial. (*Asentimiento*)

103.— Remisión nómina integrantes del Directorio y Sindicatura del LEM

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.483–I–2016, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

104.— Autorización contratación directa con RIBRON SA para trabajos, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.497–I–2016, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

105.— Resolución dictada por Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.444–P–2015, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

**106.— Disposición inspección comercio, lugar que indica**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.439–P–2016, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

107.— Adhesión a Conmemoración del día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.468–P–2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

108.— Manifestación de apoyo y defensa del Sistema Democrático en Brasil

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.476–P–2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

109.— Adhesión actividades por memoria del docente asesinado Carlos Fuentealba

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.503-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, el próximo lunes 4 de abril es una fecha muy cara para todas y todos, creo, y particularmente para los que venimos de la docencia. Este próximo 4 de abril se cumplirán nueve años del asesinato de un compañero, el compañero Carlos Fuentealba en la provincia de Neuquén, por la policía de Sobisch. Aún hoy sus familiares y una gran parte de la sociedad espera que haya justicia, la cual todavía no se ha concretado sino todo lo contrario, cuando debemos recordar que Poblete, el policía que directamente asesinó al maestro, tenía privilegios aunque estaba procesado y detenido, de pasear libremente por las calles de la ciudad de Neuquén. De la misma manera como faltan, sobre todo faltan las responsabilidades políticas del asesinato del maestro. Me parece más que necesario, más que importante poder acompañar desde este Cuerpo, adherir a las distintas actividades que se llevarán adelante, en memoria de alguien que luchaba y nos interpela todos los días para seguir con la defensa de algo tanpreciado como es la educación pública.

En memoria de Carlos Fuentealba, C.T.E.R.A. convoca a un paro y por supuesto A.M.SA.FE adhiere como todos los gremios que integran esta central de trabajadores. Abro también la invitación a las actividades en conmemoración y solidarizarnos con el reclamo de justicia que sigue más vigente que nunca para el próximo 4 de abril. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

**110.— Autorización uso de espacio público**

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.434–P–2016, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señora presidenta, simplemente para comentarles a todos que el domingo es el día municipal de lucha contra la trata, porque es un aniversario más del secuestro de Marita Verón, es también el Día Nacional de Lucha contra la Trata. Nosotros en este Concejo aprobamos por unanimidad que todos los 3 de abril íbamos a realizar una serie de actividades como Municipalidad de Rosario y como Concejo municipal, de concientización, de prevención y de promoción de derechos. Nosotros lo hacemos este domingo desde esta concejalía y hacemos la invitación extensiva, obviamente a todo el Concejo Municipal, vamos a estar ahí en el parque de las Colectividades el domingo desde la mañana en la calle recreativa, y a la tarde vamos a hacer una radio abierta, vamos a hacer intervenciones artísticas junto con el Programa de Asistencia a Víctimas de Trata de la Universidad Nacional de Rosario, así que están todos invitados, nos gustaría mucho que participen. La verdad que es una problemática que ha crecido muchísimo en los últimos años en el mundo, en nuestro país también, y que no hace falta que haya una noticia que se rescata una mujer o una denuncia o estar todos los días en los medios de comunicación planteando la importancia del problema para que todos los concejales nos comprometamos en esto. Están todos invitados. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

111.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.323–P–2016, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

112.— Solicitud gestión ante AFA sede de partidos de la Selección Argentina

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.475–P–2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

113.— Autorización realización mural, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.407–P–2016, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

114.— Interés Municipal, evento “1 KM, una sonrisa”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.465–P–2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 16.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

115.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 227.467-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

116.— Realización evento 7º Aniversario Muerte don Sixto Palavecino

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.442-P-2016, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*



Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

117.— Interés Municipal, Seminario de Posgrado “Derecho Electoral y Derecho Político”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.408–P–2016, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

118.— Interés Municipal, caminata “Camina Molise”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.126–P–2016, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

119.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.443–P–2016, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

120.— Solicitud informes s/Fideicomiso del Alto c/Estado Nacional Argentino s/Usucapión”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.499–P–2016, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

121.— Recaratulaciones de expedientes

Sra. Presidenta (León).— ¿Alguna recaratulación? Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Es un pedido del concejal Toniolli, el cual solicita la recaratulación del expediente n° 227.087–C–2016, que está recaratulado como Gobierno y correspondería que sea recaratulado a Derechos Humanos.

Sra. Presidenta (León).— ¿Puede fundamentar el pedido de recaratulación? Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora Presidenta, es un expediente de una señora que vende verduras que, en su momento se le incautó la mercadería y que se está pidiendo, digamos, ya se le devolvió, ya se le resolvió la situación, pero se está planteado de que como es una persona de origen boliviano, que hay una cierta discriminación y por eso correspondía que salga de Gobierno y pase a Derechos Humanos. Ese es el argumento, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más, va a hacer uso de la palabra, corresponde votar la recaratulación solicitada por la señora concejala Giménez Belegni.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Queda aprobada la recaratulación por unanimidad.



122.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (León).— No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión del día de la fecha.
—*Son las 18 y 30.*

Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos